

Editorial

La Academia de la Magistratura continúa implementando su modelo educativo I+i+D+A: Investigación, innovación, Diseño didáctico y Articulación de sus programas. Las mesas de diálogo llevadas a cabo durante la celebración de su 25° aniversario permitieron fundamentar las líneas de investigación de esta revista. Efectivamente, utilizando la metodología *design thinking* y con la propuesta de los perfiles de magistrados en algunos documentos de trabajo, se detectaron problemas en lo penal, civil, ambiental, derecho de familia, laboral, en interculturalidad, contencioso administrativo, en el ámbito comercial y la ética. Se plantearon además cursos por especialidad, y competencias fundamentales, especializadas y transversales.

Dos conclusiones que pueden encontrarse en nuestra publicación de Líneas de Investigación de la Academia de la Magistratura son, lo indispensable del uso de las tecnologías de la información y la comunicación, en todos los niveles de la magistratura. La modernización del Poder Judicial y del Ministerio Público no será posible si los magistrados y sus equipos de trabajo no están capacitados en informática. Además, la utilización de los medios de comunicación como plataformas virtuales y la inteligencia artificial, permitirá difundir con facilidad nuevos conocimientos, investigaciones y técnicas en todas las regiones, en especial en las sedes desconcentradas e itinerantes.

Este segundo número de la revista es producto del primer taller de investigación para la elaboración de artículos jurídicos llevado a cabo el último trimestre del año pasado. Allí se planteó el modelo 4I para la revista: Indexación, Indicadores, Índice-H y prevención de plagio en Internet. Se han tomado como referencias revistas jurídicas latinoamericanas indexadas en Scielo y Scopus. Para la medición de los indicadores se utiliza la visualización de datos multiplataforma en forma de gráficos y paneles interactivos, con analíticas, métricas locales y estadísticas de los artículos en cada número de la revista. Por otro lado, se espera más adelante, que el índice H desarrollado por J. E. Hirsch nos permita medir tanto la productividad y el impacto de la obra publicada por nuestros discentes, con cálculos en vivo en función de la cantidad de citas que han recibido sus artículos. Finalmente, la institución ha entregado licencias a los autores para enviar sus respectivos avances al sitio web de Turnitin, para revisar el documento en búsqueda de contenido no original, identificando semejanzas a fuentes existentes y como evaluación formativa que ayude a los discentes a saber cómo evitar plagio y mejorar su redacción.

Lima, marzo de 2020

Hipólito M. Rodríguez Casavilca
Editor General